



Boletín Informativo (LOPD)

Primer Boletín Informativo

Abril 2008

Queremos mantener un contacto estrecho y permanente con todos nuestros clientes y colaboradores. Por ello nos permitimos mandarle este primer boletín informativo, con el que periódicamente recibirá información de nuestra empresa y de diferentes aspectos relacionados con la Protección de Datos de Carácter Personal y de la Sociedad de la Información.

Le recordamos que también puede visitar nuestra pagina www.bono-che.es, donde encontrara toda la información necesaria para contactar con nosotros, servicios, etc.

Gracias y esperemos le sea de su interés este boletín y los futuros.

SUMARIO

- Primer Boletín Informativo.
- Nuevo BLOG de nuestra empresa.

Nuevo BLOG de nuestra empresa

En nuestro proceso de mejora, hemos implementado un blog, en Blogger, la mayor red de este tipo de contenidos en la actualidad, que cada quince días será actualizado, con nuevos artículos.

Se trata de una herramienta más, en nuestro deseo de informar y ayudar a las empresas sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de la Sociedad de la Información.

Le animamos a realizar una visita en <http://bono-che.blogspot.com> , donde poco a poco, se irán incorporando artículos de interés, recogidos de las diferentes dudas o cuestiones planteadas por nuestros clientes y colaboradores.

Agradecemos de antemano su visita y le recomendamos que la repita periódicamente.

Gracias.

Si no desea recibir mas boletines informativos, [haga clic aquí](#) y envíe el correo electrónico generado.

Si tiene preguntas o comentarios, escribanos un correo electrónico a la siguiente dirección: información@bono-che.es

www.bono-che.es

<http://bono-che.blogspot.com>